

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á UNA peseta línea.
Inserciones á 6 no, no se devuelven los originales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración, TRES pesetas. Trimestre vendido ó cobrado por comisionado, TRES PESETAS Y VEINTIDOS CÉNTIMOS.—Países de la Unión Postal, semestre, OCHO PESETAS.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA Muro de la Penitencia, 8, entr. Consiste diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 6 gratis para los pobres.

SORDOS
Gran invento. D. Vicente Ruiz, Director del Gabinete acústico de Madrid, ha resuelto el difícil problema de dar oído á los sordos, sin operar, por lo que S. M. la Reina le ha concedido su Real privilegio. Dicho señor remite prospectos gratis mandando sellos para contestar.—Montera, 8, Madrid.

Aviso al público logroñés
El día 15 llegará á esta ciudad, el reputado dentista **D. Juan Garaita**
Fonda de Europa, arriba del café Colón.

EL MANIFIESTO

DE LA

«UNION NACIONAL»

Ha aquí la protesta que las 350 asociaciones que forman la «Unión Nacional» dirigen al país, por haberse roto á última hora toda relación con los organismos oficiales, pero que estaba redactada con desvío al presidente del Congreso.
Los que suscriben tienen el honor de renovar nuevamente al poder público del Estado, en la persona del Congreso de los diputados, ya no para pedir, sino para quejarse, con todo el respeto que le es debido, de que sus pretensiones de reforma social, política y administrativa, hayan sido de hecho desatendidas ó no atendidas, y de que el recurso que interpusieron alzándose de los proyectos de presupuestos del señor ministro de Hacienda, haya sido resuelto á favor del Gobierno contra el país.

Y estableciendo esta distinción y contraposición de país y Cortes, que en algunas naciones europeas y americanas no tendría sentido, porque, como dijo bien Cánovas del Castillo, las Cortes españolas no son la representación legítima del país, y no lo es, por la razón que ha expuesto en diversas ocasiones con patriótica sinceridad el señor Silvela, actual presidente del Consejo de ministros; por causa de los daltos electorales que constituyen sistemáticamente las clases gobernantes y amparan los depositarios de la autoridad pública, merced á los cuales cierran á las masas el acceso á las urnas y hacen que el voto público no sea sincero ni verdadero ni ninguno, en parte.

Como era de temer, las Cortes actuales se han rendido á la misma fatalidad de la herencia que hizo «técil la celebración de las anteriores. Debieron ser más que ordinarias, habiendo ejecutado menos labor que muchas de sus antecesoras, no haber hecho todas tan poco. Hubiéramos obtenido el Gobierno de convocarlas, y las cosas no estarían peor ni la nación un paso atrás de donde se halla al presente. Pero tampoco vez después de la catástrofe van á separarse los señores diputados y señoras dejando á la nación inconstitucional y en el mismo estado de atraso, de ineficacia, inautar, desgobernado, vacillante y oposición feudal, sea que se hallaba hace un año y hace diez y hace veinte años. Esperábamos de ellas una revolución, y nos han dado cartuchos de papel, repletos de «promesas y orientaciones para el porvenir». Ni tanto: orientaciones, si acaso, sobre cuatro ó seis cuestiones sueltas de las muchas que abarca uno solo de los aspectos del gran problema nacional, el aspecto financiero, dejando intactos todos los demás, de superior trascendencia y de no menos dificultad. No han hecho apenas otra cosa su vacacioneo años sino más que á templanza, sin llegar á estreñarse cuando hubiese sido nada más medir el grado de candor, de mansedumbre ó de resistencia vital de un pueblo temido por serio, patillero y no nada sufrido.

¡Orientación á estas horas y en medio de tan desconsuelo! No fué eso, no; no papel lo que nosotros pedimos: hemos pedido sustancia, aunque se nos diese escallente, sin los afeites de la eloquencia; en la Constitución, que ahora está en el poder, se asentaba sobre estas tres bases, la justicia; la escuela, la destierro, la libertad; hemos pedido luz, pan, administración que nos quitan los ojos, administración que nos sustraen ó que no nos dan de que no nos proveen las escuelas; nos quejamos de la buena fe del Parlamento que haya «sido vencido su hado, salvado el encuentro de los señores y prestado á sentirse en la necesidad de recurrir á nosotros, á nuestra situación, á nuestra situación, en el grado que acabamos de adquirir el pueblo francés en

1788, ya lo advierte Taine, el gran crítico de la revolución: «las buenas intenciones son insuficientes.»

Comparen los que se dicen representantes nuestros, representantes del país, la ingente mole de reformas que implica una revolución tan extensa y tan honda como la necesitamos nosotros, con la obra minúscula, apenas visible al microscopio, que las Cortes han realizado en un año, y calculen luego el número de legislaturas que serían menester para que tal revolución se consumase y pudiera España desearse miembro vivo de la comunidad europea tal como Europa es en este final de siglo. No bastarían, ni con mucho, cien legislaturas. Y es el caso que al término de tan improba y diluida labor, fenecida la nueva centuria que ahora á brasa; España se encontraría á igual distancia de Europa que al presente, y aun puede anticiparse que más lejos, porque dentro de cien años, en esta vieja cuna de la moderna civilización, habrá surgido una Europa nueva, distinta de la actual que la tal lo es de la del siglo XV. Atrévase nadie, después de esto, á tacharnos de impacientes, descontentados por sistema y esperos de oposición, cuando cabalmente el exceso de paciencia es lo que nos ha perdido; digan los espíritus desapasionados, sin excluir los parlamentarios mismos, si sería prudente que siguiésemos desesanzando en una institución tal como es de las Cortes, que en 80 años no ha logrado nacionalizarse española, componiéndose con el alma de la multitud, ni contener la decadencia y la caída de la nación, y en la cual se hacen cada día más visibles el acento extranjero y la falta de adaptación si sería de hombres prudentes volver á confiarle nuestra causa, como se la confiamos todavía hace ocho meses, y no obstante tan larga serie de experiencias de desengaños; ó si no debamos, por el contrario, dar ya por acabada la prueba y requerir el remedio por caminos nuevos inciertos y más pronto de curar.

¿Los faltará autoridad á nuestras clases para juzgar así de los poderes y de las clases gobernantes que los crean á su imagen y semejanza, y levantar planes ó hipótesis para el porvenir? No recordaremos aquella opinión inglesa, puntualizada en uno de nuestros anteriores escritos en que se afirma la «superioridad de las masas» en España respecto de sus leaders, así militares como civiles; pero sí importa que pareamos la atención en un hecho que lleva acaso evaluación la respuesta á aquella interrogación.

«Luego que hubimos vuelto, hace veinte meses, de aquella leyenda de rosa que habíamos estado formando durante cuatro siglos y que nos hacía veces de historia nacional, y una desoladora realidad nos impuso plantear el problema del mañana como problema de expiación, de resurrección y de vida nueva, algunos hombres superiores dirigieronnos este grito tentador, con dejos de sarcástico, que ya se había oído otra vez entre los inértiles del Calvario: «Si es verdad que hay voluntad en el país, que prueba á levantarse por sí, sin aguardar el milagro de los Gobiernos; á estos no los cumple sino ayudar.» A tal invocación el país ha respondido con hechos, improvisando todo un renacimiento industrial y económico, verdadero desbordamiento del capital y del trabajo, cuyo mayor defecto quizá está en ser excesivo y no guardar medida, cuyo mayor mérito es haberse producido afrontando dos trabas gigantes: el expediente y el cacique.

Hasta los pequeños ahorros abandonan su escondite medieval y salen á la luz, buscando unos á otros y asociándose para obtener en el trabajo una retribución más alta que en los fondos públicos; en ningún año se habían creado tantas Compañías anónimas para fines industriales; Compañías mineras, metalúrgicas, químicas, azucareras, eléctricas, de navegación, de crédito, etc., como en el año último; la riqueza mobiliaria ha experimentado un aumento de 25 por 100, término medio en el conjunto; la cotización de las acciones de las Sociedades ferroviarias ha mejorado notablemente; la marina mercante amplía sus líneas de navegación, preparándose á disputar á los extranjeros el comercio de exportación; la extracción de carbón mineral ha aumentado en cerca de medio millón de toneladas; las fábricas y depósitos de abonos químicos han ensanchado sus operaciones ó acrecentado su número, señal de que los cultivos se transforman; los saltos de agua son explorados por todo el territorio, viniéndose á servicio de la turbina para mover telares, melas, dinamos, tranvías; múltiples se las sangrías y embalses de arroyos y ríos para fertilización del suelo; los rentistas se han dejado mermar en una quinta parte sus utilidades sin que la cotización se haya resentido, y antes bien ganando nuestro signo moral de crédito hasta 19 enteros en poco más de un año; en vez de la guerra civil que amagaba por miserables cuestiones de dinastías, ha estallado inminente entre vinioutros y arroceros por serias cuestiones de trabajo; los contribuyentes están pechando al Tesoro muchos más millones que en el anterior ejercicio.

El país ha tomado animosamente su cruz; solo el Cirineo, sólo el poder, se ha quedado egoístamente en su casa á gozar nuestra derrota, de igual modo que en el caso contrario habría gozado su triunfo. Mientras nosotros trabajábamos para nosotros y para el Estado, el Estado no ha trabajado más que para sí.

No pretendemos echar nuestra carga á los gobiernos, según es moda repetir entre los profesionales de la política; quisi-

mos nada más que los poderes hicieran lo que nosotros no podíamos hacer: lo que en todas partes, por ley de su naturaleza, hacen ó han hecho. ¿Por ventura nos tocaba también á nosotros mudar el sentido de la enseñanza, metamorfosear el magisterio y la escuela de niños, crear la Universidad y ponerla en comunión con el extranjero, fomentar la investigación y hacer oría de inventoras, establecer grandes escuelas para instrucción de capataces y gafanes, formar el plan general de canales y pantanos de riego, revisar el de carreteras, construir caminos vecinales ó mejorar los existentes, dotar de condiciones al crédito agrícola movilizándolo jurídicamente la propiedad territorial, retirar su monopolio al Banco Hipotecario, combatir la crisis de la viticultura, promover la construcción de los ferro-carriles secundarios, aliviar el bárbaro impuesto de consumos, simplificar y abreviar los procedimientos judiciales, matar el expediente y el burocratismo, implantar el seguro social y las cajas de retiro en beneficio principalmente de las clases desvalidas; universalizar el huerto, como sustituto de la antigua propiedad corporativa, de la annona y de la polidía de abastos; descentralizar la administración, manumitir el Municipio esclavo, humanizar los tribunales arrasando esa y las demás fortalezas del nuevo feudalismo, acorralar al cacique, adaptar las instituciones á los recursos, reorganizar los servicios públicos, amortizar empleos, suprimir derechos pasivos, revisar jubilaciones y pensiones, restaurar Montepíos, reducir obligaciones eclesiásticas, abolir la redención á metálico, dar plantillas fijas al ejército y amortizar vacantes de verdad, cerrar Académias militares, reducir contingentes, liquidar Marina y unirlos con Guerra, hacer partícipe al Estado en los beneficios del Banco de España, convertir Deudas y suprimir ministerios, direcciones generales, Consejos, Capitanías, arsenales y diócesis? Si de nosotros hubiese dependido, ya estaría hecho ó se estaría haciendo.

Este renacimiento político, administrativo y social, competencia del poder público, constituía un complemento necesario del renacimiento económico, incumbencia del país productor; y los dos juntos, actuando á la vez y convergentemente eran condición esencial para restaurar la patria y reintegrarla á la historia moderna y á la comunidad europea. Por eso quisimos que los poderes saliesen de su pasividad y tomaran su parte de labor, emprendiendo animosamente y hasta con rebeldía una revolución tan pronta y tan concentrada como era preciso para infundir en esta momia apolillada un hábito de vida. Y pues el pueblo lo quiso, los poderes lo han debido querer. Porque él es el soberano y el amo.

Tanto peor para todos si les ha faltado arte ó decisión y se han dormido placidamente sobre la costra tibia del volcán, creyéndolo apagado para siempre. Porque el país acaba de probar que está resuelto á valverse, no obstante cualquier clase de obstáculos. Hemos querido crear en el poder, cerrando los ojos á multiplicados agravios de largos años, y el poder con su indiferencia ha matado en nosotros toda fe, obligándonos á no esperar sino de nosotros mismos. Hemos mostrado empeño por conseguir una reconciliación, que podría haber sido tan fecunda, entre el poder público y el país, divorciados de inmemorial; y el poder público ha correspondido volviéndose de la espalda y declinando toda la fauación de gobernar en solo el ministro de Hacienda. No ha sido la historia para nuestros repúblicos muestra de la vida. No han querido recordar que los preliminares de la revolución francesa invirtieron dos años, durante los cuales habría sido cosa fácil desarmarlos; y que nosotros hemos entrado en el se guido. No han estudiado en sus historiales aquel capítulo tan sugestivo, que Taine intitula «moyens de prevenir la revolución»; no se han penetrado de aquella reflexión hecha por Cautú con referencia á los años de 1787-89, que encierra una alta lección valedera para todo otro tiempo, verbigraoia, para 1899, 1900, y con la cual cerramos, guardado la debida reverencia, esta nuestra queja: «Un grande hombre habría quizá salvado á Francia, haciéndose árbitro y moderador de las reformas necesarias; pero Luis, oscilando al impulso de ministros, cortesanos, mujer, tradiciones, filosofía, caminaba a tientas: no sabiendo la corte ponerlo á la cabeza del movimiento, pretendió que lo detuviese, y como no tenía vigor para ello, se manifestaba en el gobierno aquella mazola de injusticias y debilidades que irrita sin disipar de la resistencia, antes bien, haciéndola popular y dándole esperanzas de triunfo.»

Los presupuestos

Los artículos del presupuesto de ingresos que más interesan á la generalidad de los lectores, son los que copiamos á continuación.

No insertamos el 17 que es el que trata de la reforma de las Audiencias y creación de los tribunales de partido, porque es sustancia la misma reforma del señor Montero Ríos que ya hemos dado á conocer, con la variación de que en vez de aplicarse inmediatamente se da al Gobierno un plazo variable pero no muy largo para implantarla.

Art. 5.º El donativo del Clero y monja se sujetará á la siguiente escala:

Hasta 5.000 pías. de haber, el 14 por 100.
De 5.001 » á 7.500, el 16 por »
De 7.501 » á 10.000, el 18 por »
De 10.000 » en adelante, el 20 por »

Art. 6.º Seguirán recaogadas con una décima adicional las cuotas de la contribución de inmuebles pertenecientes á la riqueza urbana; con tres décimas el impuesto de cédulas personales; con dos décimas la contribución industrial y de comercio, los impuestos de pagos del Estado las provincias y los municipios, y el de cuarrunjes de lujo, y los derechos obvenionales de los consulados, y con una décima el impuesto de consumos y el especial sobre la sal.

Art. 7.º La reducción de 5 por 100 que estableció el art. 30 de la ley de presupuestos de 5 de agosto de 1898, se hará extensiva á las contribuciones que perciban ó deban percibir los Ayuntamientos con arreglo á la ley de ensanche de las poblaciones.

Art. 8.º Queda derogado el art. 21 de la ley de presupuestos de 28 de junio de 1898.

Art. 9.º Se establece un impuesto máximo de 25 céntimos de peseta por cada baraja ó juego de naipes que se destine al consumo interior del Reino, ya sea de fabricación nacional ó extranjera.

Disposiciones reglamentarias fijarán la manera de realizar el impuesto.

Queda facultado el ministro de Hacienda para dictar todas las disposiciones de fiscalización y sanción penal que exija el planteamiento de este impuesto y para concertarlo con cada fabricante por el importe que corresponda al 80 por 100 de su producción.

Art. 10. Los casinos y círculos de recreo quedan sujetos á un impuesto equivalente al 20 por 100 del inquilinato que satisfagan. Se exceptuarán de él las sociedades de obreros y las que tengan por fin esencial la enseñanza ó la beneficencia.

Art. 11. Si fuera preciso administrar por cuenta de la Hacienda el impuesto de consumos y el de la sal en algunas poblaciones, se entenderán autorizados en capítulos y artículos adicionales de las secciones 8.ª y 9.ª los créditos necesarios para satisfacer los gastos de personal administrativo y de inspección, material y reparados.

Art. 12. El Gobierno, teniendo en cuenta las manifestaciones hechas en el curso del debate parlamentario acerca de los monopolios de cerillas fosfóricas y de pólvoras y explosivos, adoptará las disposiciones necesarias para modificar las condiciones de los contratos de arrendado en beneficio del Tesoro y para garantizar su puntual cumplimiento, llegando á la resolución si con arreglo á derecho fuese procedente.

En este caso, se entenderá concedido á prevención el crédito necesario para que el Estado se incaute del monopolio ó los monopolios cuya concesión se hubiere resndido.

Art. 13. Queda asimismo autorizado el ministro de Hacienda para contratar directamente, ó por medio de concurso, la venta en comisión de los azogues que producen las minas de Almadén, á partir de la fecha en que termine el convenio vigente para el mismo servicio, celebrado con las casas Rothschild é hijos, de Londres, y Rothschild hermanos, de París, por el tiempo que estime el Gobierno conveniente, y con el abono por comisión y participación que el mismo Gobierno señale, siempre que esa última no exceda del 25 por 100 en el aumento de precio hasta una libra por franco, sobre el que tuviera en el mercado de Londres el 30 de mayo último y del 15 por 100 en adelante, dando cuenta á las Cortes.

Art. 14. Se autoriza al ministro de Hacienda para concertar la recaudación ó investigación de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería y de la industria y de comercio, con los gremios constituidos y con los Sindicatos de contribuyentes por dichos tributos que se constituyan con tal fin, siempre que unos y otros afiancen solidariamente la realización de dichas contribuciones en la cuantía, plazo y forma que la Administración determine.

El ministro de Hacienda dará cuenta á las Cortes del uso que haga de esta autorización.

Art. 15. Las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos que en el plazo de tres meses, á contar desde la promulgación de esta ley, acrediten hallarse al corriente en el pago de sus obligaciones con la Hacienda correspondientes al presupuesto de 1898-99, disfrutarán de los beneficios de la ley de Moratorias de 16 de abril de 1895 para sus débitos con el Tesoro por anticipaciones del mismo y valores de presupuestos anteriores al referido de 1898-99, quedando obligadas á incluir en sus presupuestos el crédito necesario para atender á dichos desemboltos.

Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva en igual plazo, los que habiéndola declarado tengan pendiente la resolución administrativa, y los que tengan expedientes de ocultación ó defraudación contra ellos, no resueltos por fallo firme, quedarán libres de responsabilidad, debiendo comenzar á contribuir los primeros desde la fecha en que aquella declaración se hubiese presentado, y los últimos desde la en que se hubiese incoado el expediente de ocultación ó defraudación, quedando éstos obligados á satisfacer además la parte correspondiente al denunciador.

También quedarán relevados del pago de los recargos y multas en que hayan incurrido los contribuyentes deudores á la Hacienda por contribuciones directas ó

indirectas que en el mismo plazo satisfagan el importe de sus descubiertos, y el de la parte de dichos recargos que puedan corresponder á los arrendatarios de los tributos, investigadores y denunciadores privados.

Se concede el plazo de un año, á contar desde la publicación de esta ley, para que los contribuyentes, ó en nombre de ellos los poseedores de fincas adjudicadas en pago de débitos, puedan retraerlas, abonando solamente la cuota y recargo municipal, si lo hubiere, y los derechos del agente ejecutivo.

Sacción de Haro

Mi opinión sobre un proyecto

Mucho se ha hablado respecto á la cuestión del adquinado de las principales calles de la ciudad, idea defendida con gran calor por el señor Alcalde, aduciendo que están intrasmitibles y que debe cauarlos vergüenza el tenerlas tan descuidadas.

Muy plausible me parece la idea si en Haro no tuviésemos otras atenciones más apremiantes, y mi humilde opinión es que nuestra Corporación desista del proyecto del adquinado, aunque no de hermosear en lo posible las principales calles.

En las sesiones que el Ayuntamiento ha tratado el asunto, se ha visto que se necesitan 80.000 pesetas para dejar el pavimento de algunas calles al nivel de las poblaciones de importancia. Dichas pesetas hay que sacarlas á préstamo, bien arrendando los consumos conforme á lo solicitado por un particular ó recargando en un 50 por 100 la contribución y cédulas personales.

Desde luego rechazo el pensamiento por costoso y por el capital que después representa su sostenimiento en buenas condiciones, aparte de que el Ayuntamiento tiene otros medios más fáciles y menos costosos para embellecer la población y llevar á cabo en parte tan importante mejora.

Lo primero que debe hacer el Ayuntamiento es recabar de los poderes públicos, la construcción de la tan careada carretera de circunvalación y una vez construida ésta, no hay necesidad de que los carruatos de paso entrasen en la población y por lo tanto el piso de las calles más transitadas por estos se conservaría en perfecto estado.

Además, una vez construída la carretera, podríamos imitar á las aut ridades de muchas capitales que prohíben el paso por la población de carruajes con máquina ó galga, tasándolos por este sencillo procedimiento la carga.

En Logroño donde se sigue esta marcha, existen calles como la de Sagasta que están completamente asfaltadas y sin embargo no se notan en el suelo las huellas que podría dejar el continuo paso de carruajes.

¿Que es muy difícil alcanzar del Gobierno lo que yo digo? Entonces, ¿para qué queremos nuestro representante en Cortes? El nos la prometió, y hasta se hicieron los estudios; luego algo se habrá hecho en pro del proyecto, ¿ó es que sólo aparecen las miras y los baulderines cuando se acercan las elecciones?...

Si como digo antes, se logra alcanzar la construcción de la carretera, puede nuestro Municipio embellecer y conservar el piso con muy poco gaster, recurriendo al procedimiento antiguo del enguajido, y las pesetas que se habían de gastar en el adquinado gástanlas en el saneamiento de la población, que buena falta le hace.

Me ratifico

En el último número del semanario local *El Eco Riojano*, leo una noticia tratando de desmentir lo que aseguraba en esta sección en el número del sábado, en lo que se refiere á la bomba de incendios que posee nuestro Municipio.

Pregunte el autor del suelto al señor Roig lo que haya de particular sobre el asunto y oirá de labios de este señor lo que yo afirmaba en LA RIOJA.

Noticias

El partido de pelota jugado el domingo en el frontón harense entre *Chiquito de Nágera* y *Martín*, (rojos), contra *Peré* y *Oyarzabal* (azules), lo ganaron los primeros.

Después se jugó otro partido á pára á 30 sautos entre *Peré* y el popular *Ciriaco Codina* (rojos), contra el conocido pianista señor *Rata* y *Munilla* (azules) que se apuntaron el último tanto.

Por un error de información dábamos hace días como segura la noticia referente á que el pasado domingo se amonestarían por vez primera la señorita *Teodora López* con nuestro amigo don *Nicolás Cárcamo*, siendo así que las amonestaciones se learán por primera vez, el próximo domingo. Así nos lo aseguran sus apreciables familias á quienes de nuevo felicitamos.

La función anunciada para el domingo en el teatro Breón, tuvo que suspenderse por indisposición de la directora de la compañía señora *Abella*.

El importante periódico de Pamplona *El Eco de Navarra*, en su número del 31 del pasado, publica la instancia que la prensa de esta elevó al Ayuntamiento referente á perpetuar la memoria del señor *Aranzadi*, y defiende la idea, felicitando á

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias, (pereza de digestión), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL SE CURAN pronto tomando el acreditado

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Logroño en la acreditada farmacia de don Patricio Gómez

CURACION DE LA ESCRÓFULA

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el siguiente caso de una niña afectada por la Escrófula y se curó completamente tomando la Emulsión Scott.

Muy Sr. mío: Tengo una hija llamada Carmen, de nueve años, que ha venido sufriendo desde muy pequeña de tumores de muelas frías y abundante pus por los oídos, con costras en la cabeza; tuvo á bien darle la Emulsión Scott por espacio de dos años, habiendo logrado curarse, como tendrá ocasión de verla en el retrato.



Doy facultades para que haga lo que más le convenga, y disponga de este padre agradecido. — BERNARDO SOLÍS.

Su casa: Valencia, n.º 209, 1.º, 2.ª

El motivo de ser la Emulsión Scott tan eficaz en la Escrófula, Anemia, Tuberculosis, Raquitismo y en todas las enfermedades extenuantes, es porque tiene combinadas las propiedades medicinales de la codina, el aceite puro de hígado de bacalao, con los hipofosfatos de cal y sosa y glicerina, que son los elementos vitales más poderosos que se conocen en medicina.

La Emulsión Scott es agradable al paladar, favorece la digestión, se absorbe sin esfuerzo y se asimila prontamente.

El niño o niña que sea débil y enriquece la sangre obrando poderosamente sobre los gérmenes del mal; produce carnes y vigoriza los músculos, y restaura la salud cuando todos los demás remedios resultan ineficaces.

Un frascoito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franquía.

OPOL de Pérez y C.ª

De la propia composición, propiedades y gusto exactamente iguales al Opol. Frasco con cuarenta gotas, la octava parte mayor que éste, á 2 pesetas. El que conozca Opol compre Opol y compare. «Santo Tomás, ver y creer.»—Depósito, Madrid, Capellanes, 1. — Bilbao, sus autores. — Logroño, Farmacia de Piquer.

RUIZ, Cirujano-dentista

Dentaduras nuevo sistema, ortodoncia, Y todo lo concerniente á la cirugía dental, garantizando sin dolor.

Merced, 39, pral. Logroño

Telegramas

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Congreso

El ministro de Hacienda declara que no se paga á los empleados de Cuba porque aun no se han liquidado los débitos. Lo mismo sucede con los de Puerto Rico y el Gobierno se encuentra imposibilitado de concretar sus reclamaciones.

El señor Sol y Ortega pregunta si es cierto que en Manila se expidieron por funcionarios españoles billetes de una lotería que no llegó á verificarse.

El señor Villaverde promete enterrarse y resolver con arreglo á la ley.

El señor Sol y Ortega anuncia una interpelación sobre la situación de los jefes y oficiales excedentes.

El ministro de Hacienda lee un proyecto de represión del contrabando y defraudación.

El señor Palma pregunta al Gobierno en qué se ha fundado para prohibir las manifestaciones que trataba de efectuar el domingo la Unión Nacional.

Asegura que con esa medida se ha faltado á la ley de reuniones que prescribe cuándo se deben prohibir las manifestaciones.

Recuerda que el señor Cánovas autorizó la manifestación de Cabiñaña á la que concurrieron los silvelistas, los liberales y los comerciantes, siendo de creer que entonces tuviese distinto criterio el señor Silvela, no comprendiendo la razón de este cambio.

El señor Dato afirma que según la ley tienen facultades los gobernadores para prohibir toda manifestación en la vía pública.

Dice que las manifestaciones del señor Paraiso en Valencia daban al acto carácter político de tal naturaleza, que podía temerse que corriera sangre en las calles de algunas poblaciones; y el primer deber del Gobierno consiste en mantener el orden.

Lee las declaraciones de los señores Paraiso y Costa para justificar la conducta que ha seguido el Gobierno frente á la actitud de la «Unión Nacional».

Se entra en la orden del día, aprobándose una infinidad de proyectos de interés particular de los diputados hasta que los liberales piden que se cuente el número de diputados, y habiendo muy pocos, se levanta la sesión por falta de número.

Senado

Se aprueba el proyecto de ferrocarril de Triana.

También se aprueba el dictamen acerca de la situación de los movilizados de Ultramar.

El conde de las Almenas pide al Gobierno los expedientes de los empleados á quienes se ha dejado cesantes á consecuencia de las economías en el ministerio de Fomento.

Habla también del reciente pago de 1.800.000 pesetas á un asentista de Cuba, al que sabe que se le van á pagar libramientos por 500.000, mientras los soldados repatriados estaban esperando inútilmente el pago de sus insignificantes haberes.

Añade que en Cuba se ha traficado con la sangre y los vestidos de los soldados, y el Gobierno lejos de castigarlo, considera de mejor condición á los negociantes que á los soldados.

El señor Silvela dice que el Gobierno se ha encontrado con que debe cantidades y las paga. Cree que lo censurable sería pagar sólo á los repatriados y no á los demás.

El ministro de la Guerra confirma que se han pagado los citados créditos.

El conde de las Almenas dice que porqué no ha aplicado el señor Silvela esa teoría á los soldados.

Como las censuras son vivas le llama al orden la presidencia promoviéndose un ligero incidente.

El general Weyler pregunta por qué ha dejado de discutirse en el Congreso sobre ascenso de los coroneles á la reserva del generalato. Dice que si el Gobierno se muestra pesadoso de haber aceptado la idea.

El ministro de la Guerra asegura que no ha variado de opinión en el asunto como lo prueban sus declaraciones del Congreso, que mantiene.

La Unión Nacional

El señor Paraiso ha llegado á Zaragoza.

En vista de lo excitados que están los ánimos en aquella población se ha reconcentrado la guardia civil permaneciendo las tropas en los cuarteles.

El señor Paraiso ha sido preguntado acerca de los últimos acuerdos del directorio, contestando que aun no pueden hacerse públicos, pero que no tardaría en saberse.

Sigue creyéndose que se apelará á la resistencia en el pago de tributos desde este trimestre.

Un nombramiento

El señor Villarino ha sido nombrado secretario del Gobernador de Madrid.

Las huelgas

Dicen de Barcelona que los cargadores del muelle volvieron á reanudar sus trabajos.

Los argentinos

Ha llegado á Cartagena la fragata argentina «Presidente Sarmiento.»

De la guerra

Telegrafían de Londres que la prensa inglesa comenta con extrañeza las noticias que llegan del Africa.

Reconocen que Orange no está limpio de boers y que lord Roberts se verá obligado á distraer importantes fuerzas para mantener las comunicaciones.

Se le han enviado más refuerzos. Dicen que las operaciones del ejército inglés tienen que ser muy rápidas, pues dado el número de fuerzas concentradas necesitan diariamente mil toneladas de víveres, y con facilidad pueden ser víctimas del hambre.

De la misma opinión son los periódicos alemanes.

Los periódicos militares austriacos creen que aun no tiene el general Roberts más que las dos terceras partes del ejército que necesita, siendo lo más probable que la guerra se prolongue indefinidamente.

Operaciones

Los ingleses atacaron al enemigo el sábado en Tabancho.

El comando de Olivier atravesó el puente de Joanesburg-Drif el 20 de marzo. Llevaba 2.000 hombres con 4 cañones y 800 furgones.

El convoy ocupaba unas treinta millas.

Según el «War Office» el general Roberts ha confirmado que los boers coparon la columna inglesa de Brabind.

Las pérdidas fueron de 350 hombres, 200 prisioneros, 7 cañones y todos los bagajes que conducía.

Bolsa

Table with exchange rates for various locations and currencies.

Madrid, 3—4 m.

La guerra en el Transvaal

Telegramas de Londres participan que los ingleses han recuperado los cañones que coparon los boers. Estos cortaron las aguas de que se surtía Bloemfontein.

De Pretoria dicen que el combate del miércoles fué importantísimo. Las alas inglesas se extendían tres millas á cada lado.

El viernes se trabó otro nuevo combate, sufriendo los ingleses pérdidas muy grandes.

Desgracias

En Santander se hundió ayer tarde un cargadero del ferrocarril de Castro-Urdiales, resultando seis trabajadores heridos gravemente.

SATURNINO ULARGUI É HIJO

BANQUEROS.—LOGROÑO

Compra oro á los cambios del día. Giro de letras sobre España y Extranjero. Compra y venta de toda clase de valores cotizables en Bolsa.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior.

Solar en venta Se vende uno en término del Puntido, pegando á la carretera de Calahorra, frente al cuartel de Caballería, de 8.378 pies cuadrados.

Hotel París

Estación, 4, Logroño

CONRADO ORTEGA GUARNI IONERO

Oficial de zapatero En la zapatería de Venancio Panguro, en San Vicente de la Sonsierra, se necesita uno que sepa desempeñar la obra fin de señora y caballero, asegurándole trabajo de año y pupilaje barato si el trabajo lo desea á piezas.

Farmacia

Por 6.000 pesetas antiquísima, acreditada, se vende, habitación magnífica, con escritorio de 150 pesetas cada mes. Informes, Dr. Andreu, Barcelona.

Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

El 3 de abril, saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo español

Gastón y Daniela

BILBAO

Trillos Se venden labrados, de saz blanco, de todos tamaños. Dirigirse á don Antonio Pérez, Travésia de San Iago, 6, Calahorra. 8 d.

Vacuna fresca Se expande en tubos y cristales en el Instituto Higiénico. Baños, 3. Se remite por correo.

Vacas Se venden dos con leche y una novilla de catorce meses, en Madre Dios, número 15, Bartolomé Jaén.

Planchadora La que vivía en la calle del Mercado, 116, cuarto piso, se ha trasladado á la de Rodríguez Paterna (Villanueva), 8, primero.

Pérdida Una joya negra, de seis cuartos de aza, herrada y cerrada, se perdió días pasados de la dula de Hervias. Quien la hubiese recogido ó supiera su paradero, puede ponerlo en el cuartel de don susseido Cereceda, en dicho pueblo, quien agradecerá.

Cereales En el almácese de granos de Román Gimeño, en la de Caballería, número 7, principal, se vende la fanega de trigo á 42 reales, la de maiz á 39, la de cebada á 35 y la de avena á 25 reales.

Coche Se vende un omnibus de asientos, 6 de tracción, 3 en esbriol y 4 en baquet, casi nuevo. Dirigirse á la calle de Herceñas, núm. 6, Carbonería, Logroño. 15 p.

Burra Se vende una sin curar 5 años ó bastante alzada. A tratar con Miguel Muro, calle de San Pablo, 12, calleja de la escuela.

Se arrienda la tienda de confitería y cicería que ocupa el sucesor de Ouri, con la habitación del segundo piso y adherentes; y junto á se arrienda el molino de chocolate, con su casa y pertenencias al término de Vista Alegre. Para tratar de ajuste, con la señora viuda de Ouri ó con don don Pedro Sáenz Haro.

Lorenzo Sáenz, participa á sus numerosos y al público en general que ha tomado en traspaso la barbería que está instalada en la calle de San Iago, número 1, donde ofrece sus servicios, tanto en su casa como á domicilio. En dicha barbería se necesita un aprendiz.

Doña Cristina Aragón, modista y bordadora, desde dos reales metro y letras á realce desde diez céntimos. En Lardero, avisos de 7 á 8 de la noche por teléfono.

La Sra. Juliana (LA MURILLEJA), vendedora de lomo y tocino fresco, en la calle de Carnicerías, núm. 15, en frente de la señora Paula.

Chocolate-Tejada

(Casa fundada en 1868)

Muro de los Reyes, núm. 10, 2.º

CHARGEURS REUNIS

El día 25 de abril saldrá del puerto de Pasajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires, sin escalas al Brasil, el vapor

CONCORDIA

oficiando su viaje en 20 días. Se admite carga y pasajeros. Dirigirse á D. F. SUTLA, agente de la Compañía en Pasajes.

Oficial de albardero

Se necesita uno que sepa cumplir bien con su obligación. Informar á Manuel Hidalgo, bajada del puente, Négura. 8 d.

NODRIZAS

Para casa de los padres del niño hay una soltera con leche de pocos días. Calle Mayor, 36, piso segundo, informarán.

Una casada, de 21 años, con leche de un año, desea criar en su casa en Rivafrecha. Informarán, calle de San Juan, 12.

Hay una soltera, de 20 años y leche fresca, que desea criar en casa de los padres de la criatura. Informar en muro de la sieta, 10, principal.

Para criar en casa de los padres de la criatura, hay una viuda, de 23 años y leche de 8 días. Dirigirse á Marcos Fernández, Viana (Navarra).

Hay una soltera, de 18 años y leche de un mes, que desea criar en casa de los padres, en Logroño ó fuera. Informar en calle de Herceñas, número 22, Logroño.

Para criar en su casa, en esta capital, hay una casada, primicera, con leche de un mes. Informar, calle de la Cruz, 2, en escuela.

Practicante de farmacia

Hay uno ó dos prácticos á quienes desea aprender en farmacia ó droguería, en esta capital ó fuera. Dirigirse á María Miguel Santomera, calle de Caballería, 17, primero, Logroño. 8 d.

Aprendiz de herrero

En Négura se necesita uno en el taller de Amestoy é hijo. 6 d.

Marcado de herrador

Se necesita uno soltero que sepa cumplir bien con su obligación en casa de Juan Ibarra, en Nájara. 6 d.

Toro semántico

Hay uno de raza holandesa para castigar en la Vaquería Suiza de Haro. 16 d.

Espacioso almacén, con buenas lucas.

Se arrienda la planta baja de la casa número 39, sita en la Plaza de Amós Eslavador, esquina de la calle de Caballería.—Informar su dueño, que vive en el principal de la misma.

Fincas rústica y urbana

Se venden ó hipotecan en población de la Rioja baja. Dirigirse á la calle de San Juan, número 46, 1.º, Logroño.

Vino viejo de cosechero

se vende á la cántara. Aceite viejo á 22 pesetas cántara, en casa de don Manuel Urbola, Muro del Sieta, 2.º.

Se venden las 56 fincas

de tierra blanca, que pertenecieron á doña Eloísa Martínez de Aranzana. Informar en esta ciudad, don Román Martínez Aranzana, Mayor, 98.

COMO FLUIDIFICANTES ESPECTORANTES

y para quitar la tos

Los Caramelos Pectorales DEL MEDICO SALAS

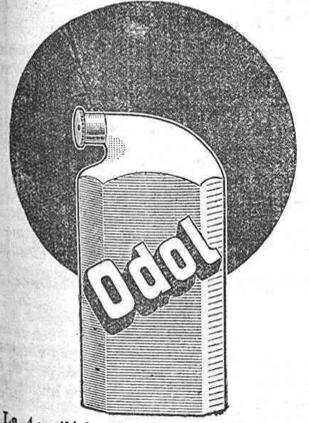
A 150 PTAS. CAJA

En Logroño, don Pablo Fernández, Mercado, 74, Maximino Zardoya, Constitución, 33.—Haro, don Julián Medina, y en todas las buenas farmacias.—m

LIBROS Y PERIODICOS

La empresa de la popular é interesante revista de Barcelona, La Vida Galante, ha puesto á la venta los primeros ocho tomos de la «Colección Regente», que es sin duda alguna la biblioteca más barata, mejor presentada y más sugestiva de cuantas se conocen. La «Colección Regente», lleva ya publicados los libros siguientes: «De carne y hueso», por Eduardo Zamacois; «La Confesión de Carolina», original de Arsenio H. sage; «Primer amor», de Joan Tournegneff; «La Querida Hebra», de J. Champaur; «Un che d'Empat», de Toffilo Gautier; «La Querida Falisa», de Honorato de Halez; «Bohemia Sentimental», de E. Gómez Carrillo; «La Bella Julia», de Alfonso Houezy. Todos estos tomos, cuya presentación es inmejorable, constan de 160 páginas y cubierta en tela colorada. Cuesta cada tomo 50 céntimos solamente. Don Hermenegildo Zabala es en Logroño corresponsal de esta importante biblioteca, á quien pueden hacerse todos los pedidos.

Hemos recibido los cuadernos 25 á 30 de la obra EL CRISTIANISMO Y SUS HEROS que con tanto acierto continúa publicando la casa editorial del señor Núñez Zamper, baj la dirección del Excmo. Sr. D. D. P. Fita. Continúa el Martirio romano y santoral español á los días 6 á 14 de febrero. Numerosa fotografía interesantísima en el texto adornan la publicación representada á Sta. Dorotea, San Adamo, fachada de la Capilla del Sto. Sepulcro, e pilla del Sto. Sepulcro, Sta. Polonia, Sta. Escolástica, San Luscio, vi ta general de la Catedral Santa Eulalia, cripta y Sepulcro de Sta. Eulalia, de Barcelona, San Gregorio II, San Valentín y una lámina en fototipia de la catedral de Granada.



La Aertliche Rundschau (Revista médica de Munich, dice en su número 17, del año IV:

«El Opol obra conforme á un principio enteramente nuevo para los dentífricos. En efecto, al lavarse la boca queda sobre la mucosa una gran acumulación de anti-séptico; de manera que la acción antiséptica no se limita á los pocos instantes de dicha operación, sino que sigue ejerciéndose mucho tiempo después. Ninguno de los elixires dentífricos ha desarrollado ni remotamente, en las experiencias anteriormente descritas, una acción antiséptica tan prolongada como el Opol.»

El Opol se vende en todas partes á ptas. 350.

Colegio Farmacéutico

de la provincia de Logroño

AVISO

Terminando el 6 del actual el plazo para la inscripción voluntaria, la Junta de Gobierno suya de los señores farmacéuticos de la provincia de Logroño, solicitan su inscripción.

Logroño, 1.º de abril de 1900.—Por acuerdo de la J. G. el Secretario, BERNIO LANZAGORTA.

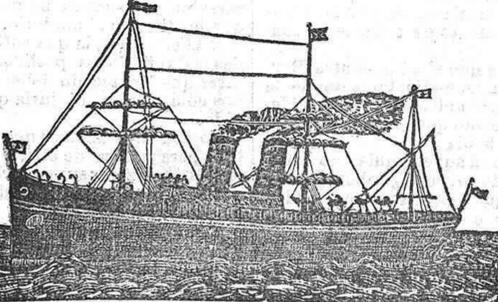
H. Sánchez G. de Alconedo

OCULISTA

Calle del Mercado, 37, 3.º.—LOGROÑO

Consulta diaria y operaciones, de 11 á 1 y de 3 á 4

Gratis á los pobres.



Abonos para viñas

La fábrica «La Verdad» de Logroño, recomienda á los agricultores el uso de los abonos químico-minerales en los viñedos; gastada la clase especial de viñas de esta casa, y vereis los resultados por las materias, fertilizantes que contiene.

El magnífico vapor de 12.000 toneladas ASUNCIÓN

de la Compañía Hamburguesa Sud-americana

saldrá del puerto de Bilbao para Montevideo y Buenos Aires, el 11 de este mes. Para fletes, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz, muro Escuelas, letra B, 3.º

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jermas de muelles, Colchones de lana de 1.ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas. VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS Desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

LA GRAN BRETAÑA ALMACEN DE CAMAS Y MUEBLES DE TODAS CLASES PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Comodas, Espejos, Mecedores de Viena, Bañes, Meletes, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos a precios arreglados. Unica casa en Logroño, LA GRAN BRETAÑA, PLAZA DEL MERCADO, NÚMERO 25

ELIXIR ESTOMACAL COLIS

Es seguramente el preparado con el que se obtienen mayor número de curaciones en las enfermedades del Estómago e Intestino, hechas de parecer radicalmente las Digestiones difíciles, Gastralgias, etc. y normalizando por completo las funciones del aparato digestivo.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito exclusivo, BARANDIARAN Y C. - BILBAO.



MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCION ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICO Costanzi

No pocos envidiosos sacren atrocemente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años. Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales, que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las poliglobulinas candidellas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Lomejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga, escorrazos uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis, el Roob ha dado pruebas patentadas de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incurables se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, pesetas 4. Roob antisifilítico, el Frasco, pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1.00. Dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Logroño, don Patricio Gómez, San Blas, 3.

Fórmula Inyec. Conf: Lau: g. 20, estr. dr. tan indiano g. 1 trem. c. 30 Idem. Roob-Sal p. g. 10, leg. q. eg. s. quina m. e fum. g. 75.



Servicios de la C.ª Transatlántica DE BARCELONA

Han quedado organizados en la siguiente forma: Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo. Una expedición mensual a Centro América. Una expedición mensual al Río de la Plata. Una expedición mensual al Brasil con prolongación al Pacífico. Trece expediciones anuales a Filipinas. Una expedición mensual a Canarias. Seis expediciones anuales a Fernando Poo. 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger, con prolongación a Algeciras y Gibraltar. Las fechas y escalas se anunciarán oportunamente. Para más informes, acúdase: En Logroño, al Agente don Guillermo Moneo, calle de la Compañía (esquina al muro de los Reyes), piso segundo.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA Compañía Colonial TAPIOCAS. TÉS.—77 recompensas industriales DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, núms. 18 y 20.—MADRID

SERVICIO DE VAPORES de Burdeos, con destino a los Estados Unidos del Brasil, Montevideo, Buenos Aires, Chile y otros puntos de América. Precio del pasaje, 150 francos. Para más detalles, dirigirse a don R. Gallo, Rue Lafontaine, 7, Burdeos.

TRASPASO Se hace en ventajosas condiciones de la antigua confitería y obradores de Mamerito Blasco, así como de toda clase de herramientas, moldes, etc., correspondientes a dicha industria. Para tratar dirigirse al sucesor del señor Blasco, Portales, 100, Logroño.

Pescadería Sevillana JOSÉ MONTERO Calle de la Compañía, número 14 En este establecimiento se expenden pescados frescos del día y ostras frescas a peseta la docena.

TOS Desaparezco con las pastillas pectorales de Rineón, Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera exhalación balsámica de breva, tóli y azahar. Dos reales paquete.—En Bilbao, Farmacia, de Rineón, Estufa, 14. Depósito y venta en Logroño, farmacia de Martínez Iriaguez, Mercado, 21.

COLEGIO DE 1.ª ENSEÑANZA DE LA PURÍSIMA COCEPCIÓN DIRIGIDO POR Don Alejandro Gómez Bringas General Zurbano, 4 pral. Primera enseñanza elemental y superior. Clase especial para niñas, con nociones de francés y contabilidad, de 5 y media a 8 de la noche. Imprenta de LA RIOJA

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865 LATOS ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche. Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el RAPE NASALINA que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto). PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortalece notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes. Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Ungüento García Este maravilloso unguento se ha vendido usando con el más brillante éxito por más de 50 años en todas las américas y viendo su necesidad en esta población lo pone a la disposición del que lo necesita y sobre todo DE LOS REPARADOS que tan buen resultado ha dado en la cura, cierta de los males siguientes: heridas, tumores, paratizas, carbuncos y granos malos, úlceras, llagas, bñones, mordidas de perros aún con bitriboles, picaduras de animales ponzoñosos, contusiones, golpes y quemaduras. Resumidamente de cualquier clase que estas sean. Fijarse bien en su prospecto. Cuidado con las falsificaciones. De venta en la farmacia y droguería del Licenciat don Patricio Gómez, calle de San Blas núm. 9, Logroño.

RESTAURADORAS El medicamento más eficaz para la pronta curación de los DESARREGLOS DE LAS JÓVENES, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganoso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor a los ancianos, convalescentes y personas débiles. Véanse en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

PRDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID ESTOMACAL Y ANTIRRUMÁTICO Se vende en cajas a 0'50 y 1 peseta LATAS QUE RESULTAN MÁS ECONÓMICAS A 5 PESETAS También vendemos este producto en pastillas comprimidas a 0'50 ptas. caja.

VINO NOURRY A la vez Depurativo y Fortificante. Por su sabor agradable y su eficacia en los casos de DEBILIDAD ANEMIA LINFATISMO y ENFERMEDADES del PECHO Sustituye con ventaja a las Emulsiones y al Aceite de Hígado de Bacalao. CLIN Y COMAR — PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

Línea de vapores Serra y La Flecha LÍNEA DE PUERTO RICO SERVICIO REGULAR ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO por los grandes y magníficos vapores nombrados, «Benita», «Serra», «Ida», «Paulina», «Rita» y «María». El 12 de abril saldrá de este puerto el capitán don Valentín Araujo, admitiendo carga y pasajeros el magnífico vapor español María SERRA SIN TRABORDO para los puertos de SAN JUAN, ARECIBO, AGUADILLA, MAYAGUEZ, PONCE, ARROYO Y HUMACAO. ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de entregarse de mano manifiesto o el que padece hacer esta Agencia con la mayor economía. Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR Muelle, 18 Teléfono número 37—Santander.

SOLUCION PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado El remedio más eficaz para curar las ENFERMEDADES DEL PECHO las TOS RECIENTES y ANTIGUAS las BRONQUITIS CRÓNICAS L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

FOLLETIN DE «LA RIOJA» (131.) 13 DE ABRIL DE 1900 La Marquesa de Menville NOVELA POR FEDERICO SOULIE (Continuación) sue en las enemigas disposiciones de monsieur de Bordes hacia él, equivalía a un tanto reconocido de todas estas cualidades. Sabía también que el odio contra Bordes, procedía independientemente de la severidad, de principios, de que consideraba a Arturo como que había sido el fatal modelo que había perdido a Menville. Echaba menos a aquel a quien no había tenido tiempo de conocer. ¿Deberá causar admiración el que experimentase una viva curiosidad por conocer a Monsieur de Monteclair? Este pensamiento, este deseo de juzgar al que ya no existía por el que vivía aun, ocupaba frecuentemente a madame de Menville. Así fué que la víspera, en el momento en que fué insultada, una cosa inexplicable, pero menos precisa que un deseo, menos vaga que una esperanza, una cosa que a la vez participaba de lo fugitivo y lo cierto, la había dicho pasando junto a su corazón y mostrándole a Monteclair. Es ese el que te ha de proteger.

Por esto experimentó con su indiferencia esa especie de sorpresa dolorosa; y de todos los que a su insulto se hallaron presentes, fué al que más despreció, por no haberle rechazado. Es preciso decirlo, aquella desoportunidad no entró por poco en la violencia del pesar que experimentó. Ella lo comprendió así, y sufrió aun más por haber sufrido. Se vió humillado su orgullo; la pesó el haber dejado tomar tanto vuelo en su corazón a un deseo que ella no había creído ser un capricho, y que había llegado a hacerse una esperanza bastante viva, para que le aflagrase el perderlo. Esta era, pues, la que sofía se hacía todas las reflexiones posibles para persuadirse que Monteclair debía ser por lo menos cómplice en la injuria que había recibido. No podemos afirmar que completamente se persuadiera de ello, y tenemos tanta menos razón para creerlo así, cuanto que se afirmó en la resolución de partir a abandonar aquel país. Tenía Sofía, quizá, más temor de sí misma que de los enemigos que querían perderla. En esa disposición de ánimo llegó a casa de Mr. de Bordes; tenía la explicación que sin duda la aguardaba y se proponía el hacer todo lo posible para evitarla, cuando supo que el anciano conde había salido con Rudesgens, Brias y Champmortain. Soñaba Sofía el mundo más bien que lo conocía. El resultado, el instinto que tantas cosas

la hacía adivinar, también alguna vez se estraviaba a causa de su misma sutileza y exaltación. Se imaginó en aquel instante que poco satisfecho monsieur de Bordes con las explicaciones que le hubiesen dado, había salido para obtener una satisfacción, y sintió al momento las órdenes que para su precipitada marcha había dado. Por salir de la inquietud de que se hallaba, preguntó, aunque en vano, a los criados de la casa, sobre el motivo de tan intempestiva salida. Nadie pudo darle satisfacción. En vista de esto, se resolvió a esperar la vuelta de Mr. de Bordes. En las órdenes que al volver había dado, había una consecuencia a Leda. Había enviado un criado a la granja de Bricard, para decir a su mujer que madame de Menville deseaba hablarla en el momento. Más adelante veremos lo que aconteció de aquella orden. Entretanto, la inquietud de Sofía crecía de minuto en minuto; representábase su viva imaginación a monsieur de Bordes, herido, moribundo, por causa suya, desconsolábase al pensar que la determinación que de dejarle había tomado, había excitado, acaso, el resentimiento de aquel noble anciano, contra los que habían insultado a su sobrina. A tal grado de angustia había llegado al fin, que se estaba preparando ya para ir ella misma al bosque, cuando vió llegar el carruaje del conde. Esperábase con el corazón lleno de temores y no se tranquilizó sino cuando la

vió aparecer sano, pero sombrío y descontento. El carruaje de camino de madame de Menville se hallaba ya en el patio grande. Mr. de Bordes se detuvo un momento mirándole. Estaban colocando en él la bota y los cofres de viaje. No podía dudar que Sofía persistía en marchar... ¿Cuál fué, pues, el asombro de esta al ver que Mr. de Bordes, después de haber entrado en el palacio, no se dirigió a la habitación de ella, sino a la suya propia! Deseó al punto aquella entrevista que tanto había temido antes. Una hora antes la causaba pena la idea de tener que someterse a ella; en aquel momento aousaba a Mr. de Bordes de falta de consideración hacia ella, procurando evitar el verla. ¿Qué orfemen había ella cometido? ¿en qué falta había incurrido para que no se dignase venir? La desesperación fué la que primero dominó en aquella alma laerada, después la indignación. Su orgullo le aconsejó el marchar, sin procurar volver a ver al hombre que la había ofrecido su protección, y que la abandonaba en el momento mismo en que más necesitaba de ella; pero aquel impulso se apacigó bien pronto, en aquella alma susceptible y dispuesta a toda clase de impresiones; ó más bien, aquella indignación se resumió en el sentimiento de una verdadera y grave dignidad propia. Sofía no quiso partir ni como fugitiva, ni como ingrata. Juzgó que debía tomar la iniciativa y dar esta muestra de deferencia a la edad de Mr. de Bordes y al ca-

riño de que la había dado pruebas y a las que debía mostrarse agradecida, aun cuando aquel cariño se mostrase impotente para protegerla. Después de más de una hora de expectativa, le pidió; por medio de camarera una entrevista; esta la entregó en contestación un billete así concebido: «Acaso hubiera valido mas no volvernos a ver. Sin embargo, si tenéis que hablarme venid, os aguardo. Únicamente y para evitar entre ambos penosas explicaciones os advierto que sé toda la verdad. «Ahora decid si queréis venir». Sofía, la tierna niña, tan tímida, tan temerosa ante una demostración de afecto; la joven tan reservada y confusa ante un elogio; la mujer que tan fácilmente se turbaba ante la admiración que producía, tornóse al leer aquel billete arrogante, altanera y resuelta, encendió su mirada con un súbito resplandor, su nariz dilatada aspiraba el viento, cual el generoso corcel a la aproximación del combate, irguió su frente y entró con ímpetu en el aposento de Mr. de Bordes. LVX Acusación Encontró Sofía al conde sentado en un ancho sillón, con la cabeza apoyada en la palma de la mano, absorbido en una meditación triste y profunda. Oyó entrar a Sofía pero no la vió. Evidentemente hubiera sufrido de más, siado, mirándole cara a cara, para ver